

LA LENGUA EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

SINONIMIA, ANTONIMIA, POLISEMIA E HIPERONIMIA

OBJETIVOS: actividad de reflexión sobre la lengua. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, polisemia e hiperonimia.

DESTINATARIO: todo el alumnado

CURSOS: alumnado de Educación Secundaria.



RELACIONES SEMÁNTICAS ENTRE LAS PALABRAS



Se explican previamente las relaciones que se establecen entre las palabras según su significado: sinonimia, antonimia, polisemia e hiperonimia. Se les ofrecen ejemplos claros y se les pedirá que reflexionen acerca de estas relaciones en otras lenguas.



RELACIONES SEMÁNTICAS

CONTENIDOS BÁSICOS

Sinonimia	Antonimia
Polisemia	Hiperonimia

¿QUÉ SIGNIFICAN?



Se muestran unas imágenes escogidas previamente para que establezcan entre ellas relaciones de significado y expliquen qué tipo de relación se establece entre las imágenes. La actividad se realizará en grupos pequeños.

Ejemplo: rápido/lento (primera relación), se podrían relacionar también con "veloz" como sinónimo de "rápido" y antónimo de "lento".

Al final se pondrán en común y se fomentará que reflexionen acerca de las relaciones que se han establecido y se verá si todos han establecido las mismas relaciones.

OPUESTOS



A veces los antónimos tienen una forma léxica muy diferente "abrir/cerrar", pero otras veces es necesario crearlos mediante la utilización de prefijos, es decir, por derivación: "ordenar/desordenar".

Deben buscar prefijos que puedan crear antónimos en español, el alumnado con origen lingüístico y cultural distinto debe pensar cómo se forman los antónimos en su lengua de origen y compartirlo.

EL INTRUSO



Como primer paso, se plantean varias series de palabras cohipónimas con un intruso entre ellas que deben identificar. Después, tienen que pensar cuál puede ser el hiperónimo correspondiente al listado y crear un listado nuevo con cada uno de los intrusos.

Ejemplo: *sandía, melón, melocotón, ciruela, castaña y plátano.*